



Labor *Sindical*



El Comité Ejecutivo General del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, les comparte el semáforo epidemiológico y sus implicaciones, para estar informados.

	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ROJO: Ocupación mayor a 65% O dos semanas de incremento estable	Medidas de salud pública y del trabajo: Limpieza constante de espacios, uso de cubrebocas, señalética al interior de los negocios para indicar flujos y medidas de distanciamiento, lavado frecuente de manos y uso de gel antibacterial			
NARANJA: Ocupación menor a 65% Y dos semanas de tendencia a la baja	Laborales (esenciales y no esenciales) Actividades esenciales que no cerraron + las que se adicionan: construcción, minería, fabricación de equipo de transporte, venta de bicicletas y producción de cerveza así como sus cadenas de producción	Horarios y días de trabajo escalonados, esquema 4x10; Restaurantes y hoteles (30% de aforo), servicios religiosos (30%), cines y teatros (50%), micro/pequeños negocios (menos de 30 empleados), eventos deportivos sin público previa prueba de atletas	Horarios y días de trabajo escalonados, esquema 4x10; Restaurantes y hoteles (60%), servicios religiosos (60%), cines y teatros (60%), retorno escalonado de corporativos, tiendas departamentales (60%)	"Nueva normalidad" con mantenimiento de medidas de distanciamiento e higiene para contención. Apertura de bares, gimnasios, centros nocturnos, antros
AMARILLO: Ocupación menor a 50% Y dos semanas de tendencia a la baja	Gobierno Retorno de instituciones de Justicia y Legislativo por medio de videoconferencias	Digitalización intensiva + Atención con citas en ventanilla de trámites vinculados a actividades económicas operando	Regreso de oficinas de gob + Digitalización + Atención en ventanilla de trámites vinculados a sectores	Regreso de oficinas + Digitalización + Atención en ventanilla de trámites vinculados a sectores
VERDE: Ocupación menor a 50% Al menos un mes con ocupación baja estable	Educación Continúa educación básica, media superior y superior a distancia	Continúa educación básica, media superior y superior a distancia	Continúa educación básica, media superior y superior a distancia	Regreso cuando las autoridades educativas y sanitarias lo determinen
	Espacio público (abierto y cerrado) y transporte Parques al 30% de su capacidad de aforo	Parques al 30% de su capacidad de aforo. Fin del hoy no circula temporal. Expansión de Ciclovías	Parques y explanadas al 60% de su capacidad de aforo. Expansión de ciclovías	"Nueva normalidad" con mantenimiento de medidas de distanciamiento e higiene para contención
	Personas vulnerables Permanecen en aislamiento	Permanecen en aislamiento	Salidas necesarias + prioridad para ellas en negocios y transporte	Cuidados de higiene + sana distancia para contención
	Seguimiento epidemiológico SMS + reportes de contagios en sectores abiertos + monitoreo para semáforo	SMS + reportes de contagios en sectores abiertos + monitoreo para semáforo	SMS + reportes de contagios en sectores abiertos + monitoreo para semáforo	Mantenimiento y monitoreo de indicadores y nuevos brotes

Información tomada de <https://covid19.cdmx.gob.mx/nuevanormalidad>

El Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se une a la pena que embarga a los familiares de los integrantes de nuestra organización y trabajadores de las diferentes relaciones laborales que han fallecido en estos meses de la pandemia Covid-19, sabemos que lucharon una gran batalla y que desafortunadamente esta vez no pudieron ganar, quedan en todos nosotros sus risas, su trabajo, entrega y sobre todo bellos recuerdos por ser personas ejemplares y trabajadoras, nunca los olvidaremos.

El Comité Ejecutivo General vela y seguirá al pendiente para brindar el apoyo a todos y cada uno de los casos que se presenten, no duden en contactarnos, estamos trabajando en construir vínculos de colaboración con las entidades de salud para brindarles apoyo emocional, psicológico y físico a los que presenten síntomas del virus, resaltamos la presencia y colaboración de las autoridades de la Cámara de Diputados, para llevar a cabo esta tarea, no bajemos los brazos y sigámonos cuidando.

En los meses de mayo y junio, sumando esfuerzo, constancia, dedicación y con las medidas de sanidad, cada uno de los integrantes del Comité Ejecutivo General y personal de apoyo de las diferentes secretarías, estos últimos de manera intermitente, siguieron trabajando desde la sede sindical en Donceles Núm. 40, dispersando las diferentes percepciones de nuestro convenio en sucursal bancaria

y activando los prestamos personales a los trabajadores que así lo requirieron, la atención se da en dos modalidades, la primera por dispersión en sucursal, la segunda por depósito en cuenta bancaria; una de las prioridades de este comité es tener en tiempo y forma las prestaciones y apoyos de cada uno de los integrantes de esta organización y así no afectar la economía familiar y el sustento de cada uno de ellos, cabe mencionar que desafortunadamente en ocasiones es imposible cumplir con algunos rubros del convenio, debido a que los diferentes prestadores de servicios se encuentran cerrados o sus proveedores no los surten, esto hace un retraso en los tiempos de entrega, pero el comité seguirá trabajando para mejora esta situación.

El Comité Ejecutivo General del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión ha manifestado en innumerables ocasiones a las autoridades y a la opinión pública que los trabajadores sindicalizados se encuentran preparados para regresar a trabajar, esto basado en el conocimiento de la disposición y entrega de su base sindical; como en otras ocasiones que la adversidad nos ha golpeado como sociedad, nuestros compañeros están dispuestos a desempeñar las diferentes actividades, para que nuestro segundo hogar, Cámara de Diputados, esté funcionando y aportando su trascendental papel en la vida del país, pero también hemos externado que se debe hacer bajo el estricto cumplimiento de las indicaciones de las instituciones del sector salud, con las medidas de sanidad y protección personal y de convivencia, para así obtener el mejor desempeño y reducir la exposición de contagio al realizar nuestras funciones laborales.



Secretaría del Exterior y Propaganda